



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2024/2025

**CIRCULAR N.º 82**

**Decisiones de la 139ª Asamblea General de la IFAB - Cambios en las Reglas del Juego 2025/26**

*(Circular IFAB N.º 30)*

Por medio de la presente, la RFEF desea comunicar a todos sus afiliados el contenido de la Circular N.º 30 de la IFAB, a fin de que los cambios ahí contenidos sean debidamente conocidos y atendidos por todos los estamentos.

Como podrán apreciar, a través de la meritada Circular la IFAB informa de los acuerdos adoptados en la 139ª Asamblea, en relación con las modificaciones a las Reglas del Juego, que serán de aplicación a partir de la próxima temporada deportiva 2025/2026.

Los cambios aprobados afectan a las Reglas 3 - Los jugadores -, 5 - El árbitro-, 8 - Inicio y reanudación del juego-, 9 - Balón en juego, 11 - El fuera de juego -, 12 - Faltas y conducta incorrecta-, 16 - El saque de meta- y 17 - El saque de esquina. Asimismo, se ha aprobado una modificación del Protocolo VAR.

Para mayor comprensión de las modificaciones aprobadas, se adjuntan al presente las guías explicativas elaboradas por la IFAB en las cuales se describen y detallan en profundidad los cambios introducidos.

En caso de cualquier consulta al respecto, les rogamos que se pongan en contacto con el Comité Técnico de Árbitros o con la Asesoría Jurídica de la RFEF, a través de los medios habituales, cuyos miembros se encuentran a disposición de los estamentos del fútbol español para resolver aquellas dudas que dicha novedad pudiera generar.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 2 de abril de 2025.

Álvaro de Miguel Casanueva  
Secretario General



A la atención de todas las federaciones nacionales de fútbol  
y de las confederaciones

**Circular n.º 30**

# **139.ª asamblea general anual** del International Football Association Board

## **Decisiones**

Zúrich, 26 de marzo de 2025  
SEC/2025-C454/bru

Señoras y señores:

El pasado 1 de marzo se celebró en Belfast (Irlanda del Norte) la 139.ª asamblea general anual del International Football Association Board (IFAB), que presidió Conrad Kirkwood, presidente de la Federación de Fútbol de Irlanda del Norte. A continuación, presentamos las principales decisiones adoptadas.

Para ayudarse en la aplicación de los cambios en las Reglas de Juego y agilizar su traducción, consulten los documentos adjuntos («Cambios en las Reglas 2025/26» y «Pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro»), que también podrán encontrar en <https://www.theifab.com/es/documents/>.

Las Reglas de Juego 2025/26 entrarán en vigor el **1 de julio de 2025**. Las competiciones tienen la posibilidad de introducir los cambios antes de dicha fecha, pero nunca más tarde del comienzo de la próxima edición de la competición.

## 1. Reglas de Juego 2025/26

Dados los convincentes resultados de los ensayos que se llevaron a cabo en varios países, los miembros aprobaron un cambio en la **Regla 12. Faltas y conducta incorrecta** a fin de reducir las pérdidas de tiempo por parte del guardameta, que a partir de ahora podrá retener el balón hasta ocho segundos. Pasado ese tiempo, se le penalizará con un saque de esquina para el equipo rival. Para asegurarse de que el guardameta sepa de cuánto tiempo dispone antes de lanzar el balón, el árbitro levantará la mano para indicar la cuenta atrás de cinco segundos (para más información, visiten <https://www.theifab.com/es/documents/>, donde podrán consultar un documento de preguntas frecuentes sobre este cambio en la Regla).

Asimismo, los miembros aprobaron los siguientes cambios:

- **Regla 3. Los jugadores**

Las pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro (adjuntas) se incluirán en la sección «Observaciones y adaptaciones» y en la Regla 3. Los miembros instaron a las competiciones a aplicar las pautas en el caso de que no lo hayan hecho todavía, pues tienen efectos positivos en la conducta de los jugadores, en la relación entre estos y los árbitros, y en la captación y retención de árbitros.

- **Regla 8. Inicio y reanudación del juego – Balón a tierra**

Si la pelota está fuera del área penal cuando se detenga el juego, el árbitro concederá un balón a tierra a favor de un jugador del equipo que tenga la posesión o la haya ganado, siempre que el árbitro pueda determinarlo; en caso contrario, dejará caer el balón ante un jugador del equipo que lo tocó por última vez. El balón deberá tocar el suelo en el lugar en el que se encontraba cuando se detuvo el juego.

- **Regla 9. Balón en juego**

Si un miembro del cuerpo técnico, un jugador temporalmente fuera del terreno de juego, suplente, jugador sustituido o expulsado toca un balón que está claramente a punto de salir del campo, el árbitro concederá un tiro libre indirecto, sin sanción disciplinaria, si no hubo intención de interferir de forma antirreglamentaria.

- **Protocolo del VAR**

Todas las competiciones que usen el sistema VAR pueden implantar ahora la opción de que el árbitro anuncie públicamente las decisiones adoptadas tras una revisión o una comprobación prolongada del VAR.

- **Directrices prácticas para los miembros del equipo arbitral**

En las competiciones que usen el sistema VAR, se recomienda que el árbitro asistente se ubique a la altura del punto penal, que constituye la línea de fuera de juego, cuando se produzca el lanzamiento de un tiro penal, porque el VAR puede comprobar las decisiones sobre adelantamiento y gol dudoso.

## **2. Otros ensayos destinados a mejorar la conducta de los participantes**

Dados los positivos resultados iniciales, se reconoció que las «pausas de calma» podrían resultar útiles, sobre todo en las categorías inferiores. Por tanto, se acordó que, por el momento, el ensayo seguirá siendo una opción para las competiciones en las que no participan equipos de las dos primeras divisiones del fútbol nacional ni selecciones nacionales absolutas.

## **3. Otras cuestiones**

Además del ensayo en el que los árbitros portan minicámaras para disuadir a los participantes de incurrir en conductas antideportivas (<https://theifab.com/es/trials/body-cameras/>), se concedió a la FIFA aprobación para probar el uso de dichas cámaras en las máximas competiciones, a fin de desarrollar los criterios de calidad y seguridad antes de la posible ampliación de su uso, incluida la retransmisión en directo.

La FIFA informó sobre el futuro del sistema de revisión en vídeo, las novedades sobre la tecnología semiautomatizada para la detección del fuera de juego y la campaña «Sospechar y proteger» para sensibilizar sobre las conmociones cerebrales.

Los miembros aprobaron la composición de los paneles consultivos futbolístico y técnico (FAP y TAP, por sus siglas en inglés) para el próximo ciclo de dos años (<https://theifab.com/es/organisation/>).

En breve se podrán descargar en el sitio web las distintas versiones de las Reglas de Juego 2025/26 completas. La última versión de las Reglas estará también disponible a partir del 1 de julio de 2025 en la aplicación móvil del IFAB (<https://www.theifab.com/es/logapp/>).

Si desean solicitar ejemplares de las Reglas de Juego, pueden reservarlos **a partir del próximo 26 de marzo** en la tienda virtual del IFAB, <https://shop.theifab.com/es/>, al precio de 3.70 CHF por unidad. Al objeto de editar la cantidad correcta de ejemplares, les rogamos que tramiten el pedido a más tardar el próximo **23 de abril**. Tengan en cuenta que los pedidos de última hora podrían incrementar los costes de producción, lo que encarecería el precio de cada ejemplar.

El IFAB sigue comprometido en su estrecha colaboración con los grupos de interés del fútbol para que las Reglas de Juego sigan evolucionando con el objetivo de fomentar y proteger la deportividad y la integridad en el terreno de juego, y de reflejar los cambios que se produzcan en el fútbol.

Muchas gracias por su atención. Recuerden que pueden ponerse en contacto con nosotros para aclarar cualquier duda.

Atentamente,  
El IFAB



Lukas Brud  
Secretario

c. c.: FIFA  
Adj. mencionados



# Cambios en las Reglas **2025/26**

# Resumen de los cambios en las Reglas de Juego

## **Regla 3. Los jugadores**

- Las competiciones tienen la opción de aplicar las pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro.

## **Regla 5. El árbitro**

- Los árbitros usarán una señal para indicar la cuenta atrás de los últimos cinco segundos de la restricción de ocho segundos en los que los guardametas pueden controlar el balón con las manos o los brazos.

## **Regla 8. Inicio y reanudación del juego – Balón a tierra**

- Si, al detener el juego, el balón está:
  - en el área penal, el árbitro concederá un balón a tierra al guardameta del equipo defensor dentro de su área penal;
  - fuera del área penal, el árbitro concederá un balón a tierra a favor de un jugador del equipo que tenga la posesión o la haya ganado, siempre que el árbitro pueda determinarlo; en caso contrario, dejará caer el balón ante un jugador del equipo que lo tocó por última vez. El balón deberá tocar el suelo en el lugar en el que se encontraba cuando se detuvo el juego.

## **Regla 9. Balón en juego**

- Si, sin intención de interferir de forma antirreglamentaria, un miembro del cuerpo técnico, suplente, jugador sustituido o expulsado o jugador temporalmente fuera del terreno de juego toca un balón que está claramente a punto de salir del campo, la acción se sancionará con un tiro libre indirecto. No habrá sanción disciplinaria.

## **Regla 11. El fuera de juego**

- Cuando el guardameta lance el balón con la mano, se usará el último punto de contacto para determinar una posición de fuera de juego.

**Regla 12. Faltas y conducta incorrecta**

- Se concederá un saque de esquina al equipo rival cuando el guardameta controle el balón con las manos o los brazos durante más de ocho segundos.

**Regla 16. El saque de meta y Regla 17. El saque de esquina**

- Se incluye una referencia a otras Reglas en las que se describen situaciones que den lugar a un saque de meta o un saque de esquina.

**Protocolo del VAR**

- Las competiciones tienen la opción de que el árbitro anuncie públicamente la decisión adoptada tras una revisión o una comprobación prolongada del VAR.



# Análisis detallado de todos los cambios

A continuación, se presentan los principales cambios introducidos en la edición 2025/26 de las Reglas de Juego. Se ha añadido a cada uno de ellos el texto de la edición precedente y el modificado o añadido, como corresponda, seguido de una explicación del cambio.

## Importante

Los principales cambios de contenido en las Reglas de Juego aparecen subrayados en amarillo y resaltados al margen. Los cambios editoriales están subrayados.

### Regla 3. Los jugadores

#### 10. Capitán del equipo

##### Texto adicional

Cada equipo tendrá un capitán sobre el terreno de juego, que llevará un brazalete para su identificación. El capitán del equipo no gozará de categoría especial o privilegio alguno, pero tendrá cierto grado de responsabilidad en lo concerniente al comportamiento de su equipo.

Las competiciones podrán implantar las pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro, contenidas en «Observaciones y adaptaciones».

##### Explicación

Con el objetivo de mejorar la conducta sobre el terreno de juego, potenciar la cooperación y reforzar la relación entre los jugadores y el árbitro, se exhorta a las competiciones a que utilicen las pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro.

## Regla 5. El árbitro

### 6. Señales del árbitro

(...)



Cuenta atrás de los últimos cinco segundos de los ocho segundos a los que se restringe que los guardametas controlen el balón con las manos o los brazos

## Regla 8. Inicio y reanudación del juego

### 2. Balón a tierra

#### Texto modificado

#### Procedimiento

- ~~El árbitro concederá un balón a tierra al guardameta del equipo defensor en su área penal si, al detener el juego:~~
  - ~~el balón está en el área penal; o~~
  - ~~el último toque del balón se ha producido dentro del área penal.~~
- ~~En el resto de casos, el árbitro concederá un balón a tierra a favor de un jugador del equipo que haya tocado el balón por última vez en la posición donde se haya producido el último contacto del esférico con un jugador, un agente externo o, como figura en la Regla 9.1, un miembro del equipo arbitral.~~
- Si al detener el juego:
  - el balón está en el área penal, el árbitro concederá un balón a tierra al guardameta del equipo defensor dentro de su área penal;

- el balón está fuera del área penal, el árbitro concederá un balón a tierra a favor de un jugador del equipo que tenga la posesión o la haya ganado, siempre que el árbitro pueda determinarlo; en caso contrario, dejará caer el balón ante un jugador del equipo que lo tocó por última vez. El balón deberá tocar el suelo en el lugar en el que se encontraba cuando se detuvo el juego.
- (...)

---

### Explicación

---

En ocasiones, el balón llega claramente a un adversario del equipo que lo tocó por última vez. En estos casos, lo más justo es que se conceda un balón a tierra al equipo que se había hecho con la posesión, siempre que el árbitro pueda determinar este extremo con claridad. Fuera del área penal, el balón deberá tocar el suelo en el lugar en el que se encontraba cuando se detuvo el juego.

---

## Regla 9. Balón en juego

### 2. Balón en juego

#### Texto adicional

---

El balón estará en juego en el resto de situaciones (...) y permanezca en el terreno de juego.

Si, sin intención de interferir de forma antirreglamentaria, un miembro del cuerpo técnico, suplente, jugador sustituido o expulsado o jugador temporalmente fuera del terreno de juego (por lesión, para ajustarse el equipamiento, etc.) toca un balón que está claramente a punto de salir del campo, la acción se sancionará con un tiro libre indirecto. No habrá sanción disciplinaria.

---

### Explicación

---

En ocasiones, un entrenador, suplente o jugador que se encuentra temporalmente fuera del terreno de juego (entre otros) toca el balón que está a punto de salir del campo, con la intención de contribuir a que el juego se reanude rápidamente. En estos casos, se concederá un tiro libre indirecto, pero no habrá sanción disciplinaria, a menos que esta se imponga por no respetar de forma persistente los límites del área técnica.

---

## Regla 11. El fuera de juego

### 2. Infracción por fuera de juego

#### Texto adicional

\*Se tendrá en cuenta el primer punto de contacto en el momento de «jugar» o «tocar» el balón; sin embargo, cuando el guardameta lance el balón con la mano, se usará el último punto de contacto.

#### Explicación

Se usa el primer punto de contacto con el balón a la hora de determinar si un jugador se encuentra en posición de fuera de juego. Sin embargo, cuando el guardameta lance el balón con la mano, se usará el último punto de contacto, pues ofrece una referencia más clara y uniforme.

## Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

### 2. Tiro libre indirecto

#### Texto modificado

(...)

Se concederá un libre indirecto si un guardameta cometiera una de las siguientes infracciones dentro de su propia área:

- ~~retener el balón con las manos o los brazos durante más de seis segundos antes de lanzarlo;~~
- tocar el balón con las manos o los brazos después de lanzarlo y antes de que lo toque ningún otro jugador;
- tocar el balón con las manos o los brazos, a menos que el guardameta haya golpeado con el pie el balón claramente (o lo haya intentado) con el fin de ponerlo en juego, después de que:
  - un compañero se lo haya cedido con el pie;
  - lo haya recibido directamente de un saque de banda para su equipo.

~~El guardameta estará también en posesión del balón en sus manos cuando:~~

- ~~retenga el balón en las manos o entre la mano y una superficie (p. ej. el suelo, su propio cuerpo) o cuando lo toque con cualquier parte de las manos o los brazos, excepto si el balón rebota en el guardameta o después de que este haya efectuado una «salvada»;~~

- ~~sostenga el balón con la mano abierta y extendida;~~
- ~~haga rebotar el balón en el suelo o lo lance al aire.~~

~~Mientras el guardameta esté en posesión del balón en sus manos, ningún adversario podrá disputárselo.~~

(...)

### **3. Saque de esquina**

Se concederá un saque de esquina si un guardameta, dentro de su propia área, controlara el balón con las manos o los brazos durante más de ocho segundos antes de lanzarlo. Un guardameta controlará el balón con las manos o los brazos cuando:

- retenga el balón en las manos o en los brazos, o entre la mano o el brazo y una superficie (p.ej., el suelo, su propio cuerpo);
- sostenga el balón con las manos abiertas y extendidas;
- haga rebotar el balón en el suelo o lo lance al aire.

El árbitro decidirá cuándo el guardameta controla el balón y empiezan a contar los ocho segundos de retención y, con la mano alzada, efectuará la cuenta atrás de los últimos cinco segundos.

Mientras el guardameta controle el balón con las manos o los brazos, ningún adversario podrá disputárselo.

---

### **Explanation**

- Si un guardameta controla el balón con las manos o los brazos durante más de ocho segundos, el árbitro concederá un saque de esquina (en lugar de un tiro libre indirecto) en el lado del terreno de juego más cercano a la posición que tenía el guardameta cuando se le sancionó. El árbitro no adoptará medidas disciplinarias a menos que el guardameta repita la infracción.
- Para ayudar al guardameta, el árbitro indicará la cuenta atrás de los últimos cinco segundos con la mano alzada.

---

### **Nueva numeración de las siguientes subsecciones:**

#### **4. Medidas disciplinarias**

#### **5. Reanudación del juego tras faltas y conducta incorrecta**

---

## Regla 16. El saque de meta

### Introducción

#### Texto adicional

Se concederá un saque de meta cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siempre que el último en tocar el balón haya sido un jugador del equipo atacante y no se haya marcado gol (véanse también las Reglas 8, 10, 13 y 15).

## Regla 17. El saque de esquina

### Introducción

#### Texto adicional

Se concederá un saque de esquina cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siempre que el último en tocar el balón haya sido un jugador del equipo defensor y no se haya marcado gol (véanse también las Reglas 8, 12, 13, 15 y 16).

## Protocolo del VAR

### 4. Procedimientos

#### Texto adicional

#### Decisión final

- Al término del proceso de revisión, el árbitro debe hacer la «señal de la televisión» y, acto seguido, comunicar su decisión final; las competiciones pueden implantar además un sistema en el que el árbitro explique y anuncie las decisiones públicamente tras una revisión o una comprobación prolongada del VAR, como se especifica en las directrices de la FIFA y en el Manual del VAR.
- (...)

---

## Explicación

---

Tras la conclusión de los ensayos, las competiciones tienen ahora la opción de que el árbitro anuncie y explique las decisiones después de una revisión o una comprobación prolongada del VAR.

---

## Glosario – Términos futbolísticos

### Balón a tierra

#### Texto modificado

Método de reanudación del juego en el que el árbitro deja caer el balón ante un jugador del equipo que tocó el balón por última vez, excepto si lo hizo dentro de su área, caso en el que el árbitro dejará caer el balón ante el guardameta. El balón volverá a estar en juego en cuanto toque el suelo.

Reanudación del juego después de que el árbitro lo haya detenido sin que se haya cometido ninguna infracción, por ejemplo debido a una lesión, a un balón defectuoso, etc. (v. Regla 8).

---

## Directrices prácticas para los miembros del equipo arbitral – Posicionamiento, movimiento y trabajo de equipo

### 2. Posicionamiento y trabajo en equipo

#### Texto adicional

#### Lanzamiento de un tiro penal

El árbitro asistente deberá ubicarse en la intersección entre la línea de meta y el área penal.

Cuando se utilice la tecnología (por ejemplo, la detección automática de goles o el sistema VAR) para comprobar en la línea de meta un adelantamiento del guardameta o un gol dudoso, se recomienda que el árbitro asistente se coloque en la línea de banda a la altura del punto penal (que constituye la línea de fuera de juego), pues situarse a la altura de la línea de meta conlleva el riesgo de no poder regresar a la posición adecuada para juzgar un fuera de juego si rebota el balón.

Cuando haya árbitro asistente adicional, este se situará en la intersección entre la línea de meta y el área de meta, y el árbitro asistente se colocará a la altura del punto penal ~~(que constituye la línea de fuera de juego).~~

---





Pautas para  
la disposición  
de que solo el  
capitán pueda  
acercarse al  
árbitro

# Pautas para la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro

## Introducción

Si bien el respeto y la deportividad son valores esenciales en el fútbol, las decisiones de los árbitros y demás miembros del equipo arbitral suelen suscitar desacuerdos, que a menudo se expresan verbalmente o incluso con acciones. En casos extremos, los jugadores llegan a correr en dirección a los árbitros, a quienes rodean y acosan. Esto demuestra una falta de respeto hacia el árbitro, perjudica la imagen del fútbol y puede resultar intimidante y molesto.

La colaboración más estrecha entre el árbitro y los capitanes de los equipos puede contribuir a inculcar deportividad y respeto mutuo. En este sentido, para que el árbitro pueda explicar decisiones fundamentales, los capitanes serán los únicos que podrán acercarse a él, siempre que lo hagan con el respeto y la conducta adecuados. Al mismo tiempo, será responsabilidad de cada capitán garantizar que sus compañeros permanezcan a una distancia razonable del árbitro y no interfieran en la interacción entre el árbitro y los capitanes.

Las sencillas pautas que presentamos a continuación servirán de ayuda a los organizadores de competiciones que deseen aplicar los principios de la disposición de que solo el capitán pueda acercarse al árbitro.

## **Pautas**

- Se permite la comunicación normal entre los jugadores y el árbitro, una interacción se sigue considerando importante (a fin de fomentar la transparencia y evitar posibles frustraciones y conflictos).
- Se amonestará con tarjeta amarilla a cualquier jugador (incluido el capitán) que muestre desaprobación con palabras o acciones.
- Cuando corresponda, el árbitro explicará las decisiones importantes a los capitanes y a los jugadores involucrados en un incidente.
- Para evitar que los jugadores acosen o rodeen al árbitro en situaciones trascendentales tras incidentes o decisiones fundamentales:
  - solo un jugador de cada equipo, normalmente el capitán, podrá aproximarse al árbitro y, cuando lo haga, deberá interactuar con él de manera respetuosa;
  - el árbitro podrá indicar o exhortar a los jugadores (con palabras o gestos) que no se le acerquen;
  - los capitanes de los equipos tendrán la responsabilidad de colaborar para que sus compañeros no se aproximen al árbitro;
  - se amonestará con tarjeta amarilla a los jugadores que se acerquen o rodeen al árbitro cuando no tengan permitido hacerlo;
  - si lo considera oportuno, el árbitro retrasará la reanudación del partido con el objetivo de conceder tiempo a los capitanes para que expliquen la decisión a sus compañeros, exigirles que se comporten correctamente, etc.
- El árbitro decidirá a su discreción si interactúa o permite a otro jugador que no sea el capitán aproximarse a él, p. ej. si el jugador ha cometido una infracción, ha sufrido una falta o está lesionado.

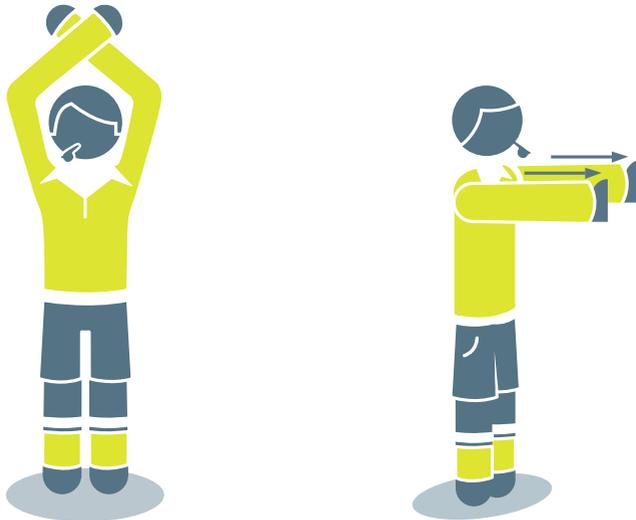
## **Cuando el capitán es el guardameta**

- En el caso de que el guardameta sea el capitán del equipo, antes del lanzamiento de la moneda al aire previo al saque inicial se informará al árbitro de qué jugador es el designado para acercarse a él en su lugar.
- Solamente el guardameta o el jugador designado, en ningún caso ambos, podrá aproximarse al árbitro.
- Si el jugador designado es sustituido o expulsado, se designará otro jugador.

### Opción para el fútbol juvenil, de veteranos, de personas con discapacidad y fútbol base

Las siguientes pautas se aplican exclusivamente en el fútbol juvenil, de veteranos, de personas con discapacidad y fútbol base.

- Para indicar que solo el capitán está autorizado a acercarse al árbitro, este hará uso del silbato y la siguiente señal:
  - levantar los brazos por encima de la cabeza y cruzar las muñecas;
  - descruzar los brazos y situarlos delante del cuerpo con las manos abiertas apuntando hacia delante, para indicar a los jugadores que no se acerquen.



- La zona exclusiva para el capitán ocupará un radio de 4 m (4.5 yd) alrededor del árbitro.
- Cuando proceda, el árbitro se apartará de los jugadores para crear una zona exclusiva para el capitán.
- Estará prohibido que entre en la zona exclusiva ningún otro jugador que no sea el capitán (quien llevará un brazalete identificativo).
- El capitán será responsable de pedir a los compañeros que respeten la zona y no se acerquen a más de 4 m (4.5 yd) del árbitro.

- Si un jugador que no sea el capitán entra en la zona exclusiva, se amonestará al infractor con una tarjeta amarilla por mostrar desaprobación con acciones.
- Si más de un jugador de un equipo entra en la zona exclusiva, al menos uno de ellos recibirá una tarjeta amarilla. Normalmente se tratará del primer jugador no autorizado que acceda a la zona o bien el jugador que se acerque al árbitro con más agresividad.
- Después del partido, se informará a las autoridades competentes de todo incidente en el que más de un jugador no autorizado haya entrado en la zona exclusiva del capitán\*.

*\*Se recomienda encarecidamente que los organizadores de competiciones apliquen sanciones pertinentes para los incidentes en los que más de un jugador entre en la zona exclusiva del capitán.*

